

Cuenca, 24 de Junio de 2014.

Señorita

Miriam Castro Rivera

Ciudad.-

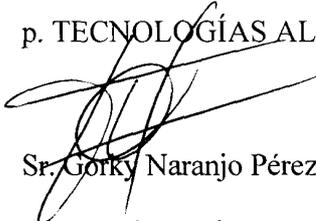
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS DEL ECUADOR TECALECUA S.A." el día 23 de Junio del 2014 resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por un período estatutario de dos años.

Dentro de sus atribuciones está la de Subrogar al Gerente General en todos los casos de ausencia o falta., en el Estatuto de la Compañía, en la que se detallan las facultades del Gerente General, constan en la escritura pública de constitución de la misma, autorizada por el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios el once de mayo de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el Veinte y cuatro de mayo del 2012, con el número 341.

Muy Atentamente,

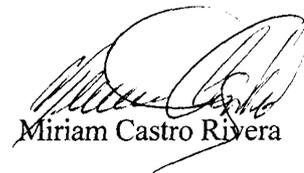
p. TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS DEL ECUADOR TECALECUA S.A.



Sr. Gorky Naranjo Pérez

Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede. Cuenca, 24 de Junio de 2014.



Miriam Castro Rivera

CI. 0103365128

Nacionalidad: Ecuatoriana.



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 8269

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6027
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1422
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/06/2014
FECHA ACEPTACION:	24/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS DEL ECUADOR TECALECUA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

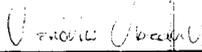
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103365128	CASTRO RIVERA MIRIAM CUMANDA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 1 de 1

Nº 094776

IMP. IGM. ca